

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Martes 15 de agosto de 1893.

Número 194

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.
Madrid, 15 de agosto.

La Gaceta de hoy publica una Real Orden dictando reglas con objeto de evitar las dudas que se ofrecen para la inclusión en el escalafón, del personal de la administración de justicia en Ultramar.

Dentro de breves días publicará la Gaceta la nueva división territorial militar. Se crean siete cuerpos de ejército. No se fijarán los puntos de residencia de los generales que los mandan.

Mañana saldrá para San Sebastián el nuevo Gobernador General de Cuba señor Calleja.

Nueva York 15 de agosto.

La Junta Directiva de la Exposición de Chicago ha nombrado una Comisión compuesta de cuatro miembros la cual queda constituida en un Tribunal de Apelación para fallar en las quejas que puedan presentarse en la cuestión de premios asignados por el Jurado.

Londres, 15 de agosto.

Según despacho recibido de Rusia, ayer ocurrieron en Moscow 47 casos de cólera, y fallecieron 16 atacados.

Durante la semana pasada se registraron en Nijni-Novgorod, 260 casos y 108 defunciones. Y en Rostoff, 116 y 50, respectivamente.

Agrega el telegrama que la alta temperatura que reina, favorece el desarrollo de la epidemia.

Nueva York, 15 de agosto.

Anuncio de Honduras que la fiebre amarilla está haciendo estragos en Amapala.

Nueva York, 15 de agosto.

Según despachos recibidos de Buenos Aires, la cuestión política está asumiendo allí un aspecto alarmante; y la policía y las fuerzas de línea se hallan preparadas para evitar cualquier intentona.

Viena, 15 de agosto.

Han ocurrido grandes inundaciones en Galitzia y en la parte septentrional de Hungría.

Los ríos se han desbordado, y han perecido ahogadas muchas personas.

En Unghvar los daños han sido enormes; como asimismo en Przemysl y otras varias localidades.

En Turka se ahogaron 20 personas.

Las pérdidas ascienden a varios millones de florines.

Londres, 15 agosto.

La epidemia del cólera en Rusia se presenta este año mucho más amenazadora que el año pasado; y asegúrase que las autoridades locales ocultan gran parte de los casos y de las defunciones.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 14, 11:15.

Quota de algodón, 4 \$15.15.
Caucho, a \$1.85.
Despacho de papel comercial, 80 div. a 8 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 80 div. (banqueros), a \$1.82.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), a 2 francos 23.

Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), a 97.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 111, ex-interés.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 3 1/2.
Regular a buen refino, de 2 1/2 a 3 1/2.

Azúcar de miel, de 2 1/2 a 3.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.

Maiteca (Wilcox), en tercerolas, de \$11.85 a nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.30.
Londres, agosto 14.

Azúcar de remolacha, a 15 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 17 1/2.
Idem regular refino, a 14 1/2.
Consolidados, a 98 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por 100.
Cambio por ciento español, a 62 1/2, ex-interés.

Paris, agosto 14.

Conta, 3 por 100, a 99 francos, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El Sr. Antonio.

Podemos asegurar que no son exactos los rumores de que ayer se hizo eco La Lucha respecto a que el Sr. Antonio, Secretario del Gobierno General, había presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

El Sr. Antonio, que se halla muy mejorado de su dolencia, disfruta de toda la confianza del Gobierno Supremo.

Los Reformistas de Caibarién.

Contendiendo con un nuevo redactor de Las Villas de Cienfuegos, que limita a 13 el número de los reformistas de Caibarién, dice nuestro apreciable colega El Criterio Popular de Remedios que el novel periodista del diario cienfueguero está equivocado y ha hecho cálculos que resultan tan alegres como ilusorios, pues nuestros amigos de aquella villa suman de 70 a 80, todos contribuyentes, electores y elegibles en su mayor parte.

En Camajuani, añade el referido colega, con excepción de muy pocos amigos íntimos del Sr. Pertierra, la gran mayoría de los conservadores pertenece a la fracción reformista. Reformistas son casi todos los conservadores de Yaguajay, incluso su Alcalde, el señor Zorrilla; reformistas los de las Vueltas, con su alcalde el señor Grau; y de Placetas, pueblo eminentemente liberal, no dice nada el diario remediano, esperando la constitución del nuevo Ayuntamiento, dado que la Comisión Provincial anuló la elección del primer colega.

Resulta, pues, de cuanto ha expuesto El Criterio Popular, que la mayoría de los elementos que constituyen las fuerzas vivas del país en aquel distrito judicial es partidaria entusiasta y decidida de las reformas, al igual que sucede en toda la Isla, y que el redactor de Las Villas, que quiso reducir las proporciones de ese movimiento, se dejó llevar de un optimismo ciego en favor de sus amigos.

EL Sr. MORAL.

A las ocho y media de la noche de ayer regresó a esta capital, acompañado de su distinguida esposa y de sus bellos hijos, el Sr. Gobernador Regio-

nal y de la Provincia de la Habana, D. Antonio del Moral.

La Directiva de los ferrocarriles Unidos de la Habana dispuso la salida de un tren especial con objeto de transportar a los estimadísimos viajeros, tren compuesto del magnífico coche-salón que posee la Empresa para uso de aquella y de las Autoridades. A fin de hacer los honores de la recepción iban en el tren el Vocal de la expresada Directiva, Sr. Hierro y Marmol, y el Administrador de los Ferrocarriles, Sr. Ximeno.

Iban, asimismo, con objeto de saludar a los esposos Moral y acompañarlos hasta esta capital, entre otras personas, la señora de Buitrago y sus encantadoras hijas, los Sres. Rosales, Gómez Acevo, Montalvo, Piñón, Segarra, Elías, Real, Pizarro (Alcalde de San Nicolás), Triay y otras conocidas personas, así como varios representantes de la prensa.

El Sr. Moral, a quien saludamos por su llegada y felicitamos por el restablecimiento de su salud, residirá en el Vedado, en la quinta del Sr. Marqués de Apezteguía.

A las nueve de la mañana de hoy ha vuelto a encargarse de este Gobierno Regional.

EL ALCALDE DE TRINIDAD.

Ha llegado a noticias de nuestra colega El Telégrafo de Trinidad, que por algunos intransigentes y otros "que quieren vengar agravios personales ó fallidas esperanzas"—son palabras del colega—se ha escrito una exposición protestando contra el nombramiento del Sr. Oloriz para aquella Alcaldía Municipal, que acababa de desempeñar con general aplauso. La defensa del Sr. Oloriz que hace El Telégrafo, que se halla fuera de nuestra comunión, porque es órgano del partido autonomista, no puede ser más desinteresada y justa. "Si el Sr. Oloriz, dice, pudo ser Alcalde en el anterior bienio, a satisfacción de los constitucionales, bien puede seguir siéndolo, sin satisfacción ni descontento para nosotros, que lo hemos combatido y combatiéremos cuando creamos deberlo hacer, y lo hemos aplaudido y aplaudiremos cuando a nuestro juicio lo merezca."

Enumera el colega las dificultades que existían para que el nombramiento de Alcalde de Trinidad se hiciese dentro de la corporación; y siendo así, agrega, "lógico era mantener en el puesto al que por la elección de la corporación venía desempeñándolo, y al que el pueblo pedía, con innumerables firmas y muestras de simpatía, expresadas aún después de su elección." Y reforzando este argumento, agrega en otro lugar de su artículo: "El Sr. Oloriz ha sido pedido por la inmensa mayoría del pueblo, contra quien verdaderamente se viene a protestar por unos pocos."

Creemos que estas fundadísimas razones de quien para emitir las, no tiene en cuenta más que la razón y la justicia, harán desistir a los que han iniciado ese movimiento de protesta contra el digno y celoso Alcalde Municipal,

de su intento, dado que, después de todo, no puede prevalecer aquella, toda vez que la ley da facultades a la Autoridad para hacer el nombramiento dentro y fuera de la terna, dentro y fuera de la corporación; y el Sr. Oloriz, como dice El Telégrafo era la persona más abonada para continuar en un cargo que desempeñaba a entera y general satisfacción de aquel vecindario.

Los Reformistas en Pinar del Rio.

(CORRESPONDENCIA.)

Agosto 13 de 1893.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo: El Comité Provincial Reformista recientemente constituido en esta capital, no descansa en la misión que se le ha confiado de propaganda y organización.

No hay término municipal donde no hayan llegado ya sus instrucciones; y en breve tendremos en toda la provincia los comités que llevarán el nuevo organismo hasta los últimos barrios de la misma.

El día de hoy era el señalado para constituir el Comité de este término. Y el resultado de las simpatías que han conseguido las reformas fue tan satisfactorio, que jamás se vio aquí reunión política tan numerosa y entusiasta como la que se celebró esta tarde para constituir el expresado Comité; a pesar de los esfuerzos hechos por nuestros adversarios a fin de que no asistieran sus deudores y obligados.

No cabiendo en la morada de D. José Alonso la numerosa concurrencia, tuvo que trasladarse a la del Dr. D. Solano Ramos, entusiasta Vicepresidente del Comité Provincial.

Colocado el retrato del Excmo. señor Ministro de Ultramar en el lugar de la presidencia, y ocupada esta por don José Alonso y demás señores del Comité Provincial Reformista, después de abierta la sesión y de haber dado cuenta de importantes adhesiones de otros

términos de la provincia, alusivas al acto, se aclamó por unanimidad la candidatura siguiente:

Presidentes honorarios.

D. Manuel Valle.

D. Francisco Sierra.

Presidente efectivo

D. Manuel Alonso.

Vice Presidente.

D. José Ferro.

Secretario.

D. Leandro González Alcorta.

Vicesecretario.

D. Alfredo Porta.

Vocales.

D. Paulino Fernández.

D. Víctor F. Ferraz.

D. José María Mendoza.

D. Sebastián Bofill.

D. Indalecio Sánchez.

D. Rafael Martínez.

D. Faustino Lamadrid.

D. Atanasio Rodríguez.

D. Marcos Puentes.

D. Manuel Galguera.

D. Manuel Azcuy.

D. Antonio Arias.

D. Jaime Cousa.

D. Bernardo Arias.

D. José Peón.

D. Simón Llavía.

D. Eduardo Galeana.

D. Manuel Llinas.

D. Sebastián Planas.

D. Juan Carbó.

D. Manuel Montes Zapatero.

D. Juan A. Michelena.

D. Emilio Avendaño.

D. Pedro Jiménez.

D. José María Brañas.

D. Antonio Romero Benitez.

D. Demetrio Martínez.

Hicieron uso de la palabra en dicho acto varios de los concurrentes, insistiendo en llevar adelante la propaganda con la decisión que exige el ideal naciente; y determinando con claridad y energía que nuestro movimiento jamás encontrará en su paso ni componenda que le debilite, ni transacción que le descomponga, como aquellas que acabaron con la Izquierda y los econó-

Recomendamos nuestro completo surtido de casimires ingleses de primer orden.

SASTRERIA

M. Stein y Cia.

92, Aguiar, 92.

NOTA.—Nuestras ventas al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

78a-SA

ABANICO "PETIT."

Moda FIN DE VERANO.

Bonito, elegante y ligero.

Valen 30 centavos y 50 centavos cada uno.

La Complaciente.

La Especial.

C 1341

10a 8

GRAN BAZAR
MODELO

"La Moda Elegante"
OBISPO 98,
próximo al Parque.

FLUSES A CENTEN
PANTALONES A \$2

9847

4a-15

notable pintor escenógrafo D. Miguel Arias ha pintado 13 decoraciones nuevas, se ha confeccionado un magnífico vestuario y un espléndido atrezzo.

NOTA INTERESANTE.

Por falta de avenencia con el señor rematador del ARBITRIO DE LETREROS, desde el 16 del actual se suprimen los anuncios de los espectáculos por medio de cartelones. Las funciones serán diarias y por tandas, y se anunciarán por medio de los periódicos diarios.

HOY 15.
A LAS 7 1/2 LA GRAN VIA.
A LAS 8 1/2 Primer acto de EL REY QUE RABIO.
A LAS 9 1/2 Segundo acto de la misma.
A LAS 10 1/2 Tercer acto de la misma.

El martes 22 del actual, estreno de la zarzuela de gran espectáculo LA VUELTA AL MUNDO, para la cual el

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

C 1345

8-9

REVOLUCION ZAPATERIL.

Lo es sin duda la que armó, vendiendo a precios de verdadera ganga, el gran almacén de peletería EL BAZAR INGLEIS, situado en la calle de San Rafael esquina a Industria.

Esta casa, que hace dos meses abrió sus puertas al público habanero, en atención a los muchos favores que este le ha dispensado, ha resuelto realizar todas sus existencias con un 50 por 100 de rebaja en los precios, para dar cabida en sus grandes almacenes a las nuevas remesas de novedades que sus Representantes en España, Francia, Alemania y los Estados Unidos le remitirán por los próximos vapores correos.

También se realizan 4,000 maletas finas, a precios de verdadera ganga. Depósito de paraguas, alfombras, colchonetas, plumeros, &c., &c.

"EL BAZAR INGLÉS," SAN RAFAEL É INDUSTRIA.

C 1285

-28 JI

micos para no repetirse entre nosotros, puesto que á suceder lo contrario, se perdería por completo toda fe.

Con rumbo cierto, teniendo las reformas de Maura por programa, se predica sin descanso la formación del nuevo partido. Y á ello debemos la esperanza que alienta á numerosos prosélitos para decidirse en esta provincia por la bandera de las reformas, que es la bandera de paz, de la concordia y de la descentralización que ansian los espíritus progresistas de aquende ó de allende los mares.

Terminada la reunión, se acudió en masa al Gobierno Civil para ofrecer sus respetos al Gobierno de la Nación y su adhesión al Ministro de Ultramar.

Y como mi objeto no es otro que el de anticiparle, sucintamente lo ocurrido, toda vez que en *La Aborada* ha de ver mañana los importantes detalles de dicha reunión, me reitero de V. afino, y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Comité Ejecutivo Reformista.

Acordado por este Comité Central, la constitución de los comités locales de todos los términos municipales enclavados en la provincia de la Habana, se ha dispuesto hacer públicas las instrucciones que al efecto han sido convenidas, las cuales son las siguientes:

Primera: la constitución de los comités se hará en cada localidad en reunión de electores y afiliados de modo que puedan concurrir al acto cuantos simpaticen con el movimiento reformista.

Segunda: será condición previa indispensable para la referida reunión, la convocatoria á la misma, hecha pública en la localidad respectiva ó inserta en el DIARIO DE LA MARINA, autorizada con la firma del Secretario general que suscribe, á cuyo efecto deberá ser oportunamente remitida á este Comité Central, la expresada convocatoria.

Tercera: sólo podrán proceder á los trabajos de organización de comités las personas que hayan recibido este encargo de este Comité Central, siendo comisionadas al efecto en cada localidad.

Cuarta: Una vez constituido los comités, debe la comisión organizadora ó presidente electo de cada uno, remitir á este Comité Central, el acta original de constitución, la nota del personal elegido y constancia de haberse hecho la convocatoria en la localidad.

Quinta: Toda constitución de Comité en que resulten infringidas estas instrucciones ó en que no se hayan llenado estos requisitos, será declarada nula.

Sexta: Para las demás provincias regirán las disposiciones que dicten los Comités Ejecutivos provinciales, á quienes compete la organización de los comités locales de la provincia respectiva, á tenor de las instrucciones que á las mismas han sido comunicadas.

Septima: Todos estos trabajos deben ser realizados con la mayor actividad y celo, á fin de que resulten completamente ultimados durante el curso del mes actual.

Habana agosto 7 de 1893.—El Secretario general,

EDUARDO DOLZ.

Acordado que el día 20 del corriente á las 4 de la tarde, tenga efecto la junta de nuestros correligionarios del término municipal de Matuga, con el fin de constituir el Comité Reformista local, se suplica á los vecinos de dicho término que simpaticen con las reformas iniciadas por el Sr. Maura, se sir-

van concurrir el día y hora expresados á la casa del Sr. Granda, calle del Sol núm. 30, donde habrá de verificarse.

Por la Comisión,
El Secretario,
EDUARDO DOLZ.

Se invita á todos los vecinos del barrio del Luyano que simpaticen con el proyecto de las reformas propuestas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura para que concurren el domingo 20 del actual al caserío del Luyano número 19, con objeto de constituir el Comité local de dicho barrio.

Se suplica la puntual asistencia.
El Secretario,
E. DOLZ.

Agosto 14 de 1893.

Se invita á todos los vecinos del barrio de Paula que simpaticen con las reformas del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura á que asistan á la casa número 9 de la calle de Paula á las ocho de la noche del jueves 17, á fin de constituir el Comité local de dicho barrio.

Se suplica la puntual asistencia.
El Secretario,
E. DOLZ.

Agosto 14 de 1893.

Acordado que el día 20 del corriente á las doce del mismo, tenga efecto en la casa calle Real número 72 del pueblo de Managua, la junta de nuestros correligionarios de aquella localidad, con el fin de constituir su Comité local reformista, se anuncia para general conocimiento, suplicando la puntual asistencia á ese importante acto. — Por la Comisión:

El Secretario,
E. DOLZ.

Comité Reformista del Barrio de Tacón.

Relación de las personas designadas para constituir el Comité del barrio de Tacón, en la reunión que ha tenido efecto en la noche del día 8 del mes actual.

Presidente honorario.

Dr. D. Jaime Hernández Palacio.

Presidente efectivo.

D. Sebastián Figueras Blat.

Vicepresidentes.

D. Santos García Miranda.

.. Juan Rigol y Roca.

.. José Manuel Benarrell.

Secretario.

Ldo. D. Oswaldo Carr y Villegas.

Vice-Secretario.

D. Juan Aienso Rodríguez.

Vocales.

D. José Carrió y Suárez.

.. Francisco López y López.

.. Manuel Carballido y Rabearas.

.. Fernando Guerra y Mier.

.. Nicolás Rivero Muñiz.

.. Juan Ventosa Almirall.

.. Wenceslao Salyat y Cibrano.

.. Manuel López y García.

.. Julián Azcue Elejalde.

.. Manuel Vila y Vila.

.. Julián Gómez Hoyos.

.. Ramón Pedreira y Lisiana.

.. Ladislao Costales.

.. Manuel Puig Darne.

.. José María Escobedo.

.. Luis González y García.

.. Toribio Ayarza y González.

.. Sebastián Martí y Vila.

.. Jesús José Portilla Fernández.

Dr. D. Pedro Piñán Villegas.

D. Julio Herrera y Lastra.

.. Severino León Echevarría.

.. Eusebio Escarpenter Torrás.

.. Secundino García.

.. Tomás Pérez y Pérez.

.. Donato Suárez García.

.. José Cabal y Coñío.

.. Justo Portilla Bengochea.

.. Santiago Gauna.

.. Aurelio González.

.. Salvador Lavaleta.

.. Francisco López y Maza.

.. Valentín Alba Fernández.
.. Andrés Fernández y Rodríguez.
.. Vicente López y Meras.
.. Manuel Rey y Fernández.
.. Rafael García Rodríguez.
.. Domingo Martínez Fernández.
.. Francisco Vega Portilla.
.. José Antonio Fernández.
.. Jaime Bas.
.. Manuel Rodríguez Alonso.
.. Lope N. San Román.
.. Francisco García Olivar.
.. Antonio Artiga Artiga.
.. Inocencio Sánchez y Moris.
.. Pedro Blanco Gómez.
.. Angel Vela.
.. Anselmo González.
.. Alfredo Hernández.

Comités Reformistas de Matanzas.

BARRIO DEL MERCADO.

Presidente.

D. José Díaz Ravera.

Vicepresidente.

D. Valentín Pérez.

Secretario.

D. Manuel F. Martínez.

Vicesecretario.

D. Manuel Díaz.

Vocales.

D. Bautista Cañizo.

.. Francisco Comdon.

.. Segismundo Alvarez.

.. Ramón Pérez Rodríguez.

.. Victoriano Alvarez.

.. Agustín Carvajal.

.. Constantino Díaz Señor.

.. Ramón García.

.. Pedro Hernández.

.. Juan Salvá.

.. José R. Barroso.

Matanzas, 13 de agosto de 1893.

REFORMAS

EN LA GUARDIA CIVIL.

Por telegrama recibido en esta capital, se tiene noticia del restablecimiento en esta Isla de la antigua Subinspección de la Guardia Civil, para la que ha sido nombrado el Gobernador Militar de la Cabaña el Sr. General Lo-

ño, sustituido en dicho destino por el Sr. General Suero y Marcoleta.

Con este motivo se habla según nuestro colega el *Diario del Ejército*, de las siguientes reformas.

Creación de un nuevo tercio, quedando así las fuerzas de esta Isla repartidas en tres ó cuatro comandancias, siendo la residencia de los coroneles subinspectores, la Habana, Santa Clara y Puerto-Príncipe.

Se aumenta un escuadrón para la comandancia de la Habana.

Oportunamente daremos á conocer la nueva plantilla de personal y los detalles definitivos de la situación de fuerzas.

CASINO ESPAÑOL.

La Directiva de este Instituto ha admitido la renuncia del cargo de Secretario, que presentó el Sr. Romero Rubio, nombrando para sustituirlo al Sr. D. José Otero, que desempeñará además la Contaduría de la Sociedad.

Además, ha sido nombrado Tesorero el Sr. D. Joaquín Martínez de Pinillos, y Presidentes de las respectivas Secciones de Intereses Morales y Materiales, de Instrucción y de Recreo y Adorno, los Sres. D. Manuel Cachaza Bances, D. Adriano de la Maza y don Julián Chavarri.

CIRCULO MILITAR.

Habiéndonos sido imposible concurrir el domingo á esta sociedad, en que se efectuó la primera de las conferencias sobre asuntos militares que tiene proyectadas la misma, reproducimos lo

siguiente de nuestro apreciable colega el *Diario del Ejército*:

Nuestro querido amigo y compañero el primer Teniente de caballería señor Marco, dió ayer tarde su anunciada conferencia en el Círculo Militar.

Como quiera que hoy empezamos á publicarla íntegra, nuestros lectores habrán de conocerla detenidamente y por eso nos abstenemos de hacer un juicio extenso.

Las teorías nuevas y prácticas, desarrolladas por el señor García Marco, obtuvieron los aplausos y las felicitaciones de la numerosa concurrencia de generales, jefes y oficiales que acudieron á oírle.

Entre los primeros, se contaba el general Acederius, entusiasta presidente de la Corporación y los generales Osorio, Alemán, Jiménez Moreno, é Intente Militar; vimos allí á los coroneles todos de la Guarnición y es sensible que no acudieran también los de voluntarios, pues salvo algún entusiasta jefe como el señor Muguarza, los señores Sánchez, Almeida de bomberos y algunos más, brillaban por su ausencia. Las conferencias sirven de instrucción y nada se pierde con escucharlas. La del señor García Marco, trata un asunto que interesa á todas las clases sociales á quienes afecta, y fué en verdad una buena muestra de las condiciones del autor, oficial estudioso, instruido y observador, que dentro de las más convenientes formas, hizo la crítica justa de algunos defectos de que adolecen las instituciones militares, siendo los más salientes, los relativos á la alimentación del soldado, sus acuartelamientos y haberes.

TEJAS \$56 TEJAS

DE LA ACREDITADA MARCA

PEDRO SACOMAN.

Dirigirse para los pedidos á

DUSSAQ & CIA.

OFICIOS N. 30. HABANA.

C 1323

alt

10a-3A

¡NUEVO SURTIDO! ¡ESPLENDIDAS REMESAS!



LA SECCION X

Acaba de recibir otro colosal surtido de muñecas de biscuit de la mejor marca. Hay de todos los precios y al alcance de todas las fortunas.

Un 50 por 100 más barato que en ninguna parte.

LA SECCION X SORTEARA el lunes próximo 14 del corriente, los LOTES que, por mal tiempo se dejaron de rifar el lunes pasado. El LUNES (lunes) GRAN EXPOSICION de artículos nuevos.

Las existencias de LA SECCION X se renuevan todas las semanas.

TODO A 25 CENTAVOS.

85, OBISPO, 85.

TODO A 50 CENTAVOS.

FOLLETIN. 74

LA VENGANZA DE UN NOBLE

(CADENA DORADA).

NOVELA ORIGINAL DE

PIERRE SALES.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial," se halla de venta en la "Galería Literaria," de la calle de San Juan de los Rios, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

—¡Vuestra derrota no puede ya ponerse en duda!—dijo Gastón.

—No, no—dijo Candia;—pero...

Al decir esto movía la cabeza.

—¡Ya tenemos al enemigo en campaña!

Gastón se sonrió sardónicamente.

—Cuando llegue el momento, yo me encargaré de hacerle abandonar el terreno.

VII

PODER DEL DINERO.

Dos semanas después de estos acontecimientos, Gastón entraba muy contento una mañana en el despacho de su cuñado.

—¡Qué, me traéis buenas noticias?—le preguntó Candia, estrechándole la mano.

—¡Y excelentes, amigo mío!

—¡Bajo el punto de vista financiero?

—¡No; pero sí bajo otro punto de vista, quizás más conveniente aún: el de escapar de un gran peligro!

—¿De qué se trata?—dijo Candia con tono de duda.

—¿Cómo queréis creer, que ese testarudo juez de instrucción se empeñaba en proseguir las pesquisas para el descubrimiento del atentado de Saint-Cloud?

—Pero... ¿no se hizo palpable la inocencia de Hugues?...—murmuró el barón palideciendo.

—¡Es que ya no se trata de Hugues!—contestó Gastón sonriéndose ladina-

mente.—Yo, que lo observo todo, he observado que algunos individuos de aspecto extraño, de mirada huraña, os están vigilando desde hace algún tiempo...

—¿A mí?

—Expiaban hasta vuestros menores actos.

—Pero... ¿con qué objeto?

—Demontre!... Puesto que se ha tratado de cometer un crimen, la justicia necesita encontrar un culpable, y sospechan que hayáis podido ser vos él...

—¡Basta, basta, Gastón!—dijo Candia con voz sorda.

—¡Ah!—contestó el vizconde con acento digno,—no me cabe duda de que daríais á ese caballero las explicaciones más categóricas... Pero que fastidio, querido mío; que efecto tan desastroso para vuestra casa, si quisieran saber á ciencia cierta en que empleasteis y donde pasasteis la noche en que se intentó el envenenamiento! Si los perió-

dicos contasen que la habíais pasado al lado de vuestra... ¿eh?... en casa de vuestra querida... ¡Ya que vos no os podíais figurar que aquella noche...

No quiero insistir, porque veo que esta conversación no os muy agradable; pero es preciso que os advierta que un agente de policía, perfectamente vestido, ha cometido la imprudencia de hacerme algunas preguntas referente á vuestra honradísima persona, entre los bastidores de la ópera, y acerca de vuestra unión con Olimpia Salvarty. Así ha sido como he descubierto que el Sr. Hardy tiene la audacia de vigilarnos... de sospechar de vos... Pero el procurador de Versalles, hombre listo, le ha atajado los pasos y el asunto ha quedado en suspenso.

—¿Cómo no podía menos de suceder!—le dijo Candia encogiéndose de hombros.—Y os ruego, querido Gastón, que hagais lo mismo que esos señores: que os olvidéis de semejante asunto, y no volváis á hablar más de él.

Gastón no contestó ni una palabra, pero dirigió á su cuñado una mirada terrible, mirada que decía muy claramente: "No quería más que hacerlos ver que soy más poderoso que vos." Se siguió un prolongado silencio.

Candia, simulando gran calma, escribió algunas cartas comerciales y Gastón se puso á leer los periódicos oficiales.

—¿Y qué es lo que los periódicos cuentan de mí?—le preguntó Candia

cuando hubo terminado la correspondencia.

—Os admiran!—le contestó Gastón muy satisfecho.—Y cuando miro la cotización de la Bolsa y veo la baja que han experimentado los valores que poseéis, soy de la opinión general: es preciso tener un estómago como el vuestro para digerir una crisis semejante.

Candia se sonrió satisfactoriamente y dijo:

—He atravesado otras mucho más graves que ésta.

—Pero no tenéis un cuarto?

—Vos que pretendéis conocer mi situación mejor que yo, debéis saber que no poseo más que mi biblioteca, mi hotel y el pésimo *chalet* de Deauville. Y es preciso que seáis muy desinteresado para que perseveréis en vuestras ideas de asociación. Por lo menos debéis reconocer que he hecho cuanto ha sido posible para desalentaros.

—Querido mío—le dijo Gastón levantando los ojos al cielo;—mi cariño por vos no reconoce límites.

—¡Habéis visto al notario que cuida de los hermosos millones de vuestra hija?

—Por ese lado no hay nada que esperar,—dijo Candia moviendo melancólicamente la cabeza.

—Lo había previsto, y quería quitáros de la cabeza tan imprudente tentativa.

—¡Oh, en cuanto á eso, podeis estar

tranquilo! Le he hablado únicamente de lo insignificante de la renta que sacaba al dinero, y de negocios en los cuales le sacaría pingües intereses.

—Y se ha hecho el sordo?

—Como un muerto; no es seguramente allí donde me darán el millón quinientos mil francos que necesito. En cuanto á Delarue...

Gastón interrumpió á su cuñado, diciéndole:

—Sé, de muy buena tinta, que no espera más que una ocasión favorable para hundiros...

—Ya lo sé. Y, sin embargo, necesito ese dinero antes de ocho días; habiendo quebrado la casa Hernández, las letras me serán presentadas, y...

—Tenéis que recogerlas á toda teja—le dijo Gastón, terminando la frase.—¿No podría Genoveva?

—No sé yo quien pida nada á vuestra hermana; no quiero humillarme en estos momentos ante ella. Además, no tiene dinero. Desde que heredó las rentas de su tía, ella es quien sostiene el lujo de nuestra casa; me devuelve por este medio lo que en otro tiempo di á su padre. No me ha dicho ni una palabra, pero lo he comprendido en seguida.

—Y el lujo de vuestra casa cuesta...

—De ochocientos mil á un millón de francos anuales.

—Es seductor!—dijo Gastón, como hablando consigo mismo.—En una pa-

Nosotros felicitamos al compañero por el buen merecido éxito que ayer logró, y esperamos que sirva de estímulo a los demás para que allí se traten con frecuencia los problemas militares.

En el mes que viene, dará una conferencia el joven y ya médico acreditadísimo doctor Semprún, de Sanidad Militar, y a ella según noticias, seguirán otras de jefes y oficiales de las demás armas y cuerpos.

Después de la conferencia de ayer, el notable pianista Sr. Mañas, dejó oír algunas piezas que fueron sumamente celebradas.

El Sr. Mañas es un pianista notable a quien acompañan el sentimiento y la ejecución asombrosa y un conocimiento profundo en música. Augurámonle buena suerte en Cuba, porque la merece y sabe ganarla. Es un profesor inmejorable.

VOLUNTARIOS.

Por la Capitanía General han sido nombrados: comandante de Voluntarios, D. Manuel Villaverde; capitán, D. Juan Bernabé Romero; teniente, don Restituto Alvarez González y D. Ramón Solares Naredo; primer teniente, D. Enrique Maseda Novare; comandantes, D. Luis García Vidal y D. Ramón Alvarez Arriba; primeros tenientes, D. Domingo Zapata Vidal, y don Antonio Alonso Guillén; capitán, don Elías Villar Cabada; primeros tenientes, D. Ramón Grandá Viña, D. Angel Grandá González, y teniente a don Manuel Retarota Tamargo.

Además por la Subinspección del Instituto se han dictado las siguientes resoluciones:

Concediendo beneficios a los voluntarios D. Evaristo Rodríguez, Benito Parga, José Agustín Gorondo, Luciano Fernández, Francisco Pita, Lucas Isa, Jesús Bernado, Luis Pérez, Manuel Vila hoy, Francisco Zorrilla, Francisco Villar, Sebastián Aguirre, Ignacio Puente, Manuel Fraga y José Peña.

Idem la baja a los idem D. Eduardo Fernández, D. Faustino Méndez, don Juan Sueiras y don Manuel Rodríguez.

Cursando propuesta de tres oficiales para el regimiento caballería de Iberia.

Disponiendo la baja del capitán don Pedro Farfán Vegas, por haber fallecido.

Concediendo la baja a D. Manuel Castellanos Montes de Oca, D. Rafael Rodríguez Pérez, D. Desiderio Deogracía, D. Juan García y D. Antonio García Fernando.

Idem pase de cuerpo a D. José Cor-

tina Rey y D. Ricardo Fernández González.

Idem seis meses de licencia a D. Gabriel Barcia López.

Concediendo beneficio a los voluntarios D. Manuel Campa, D. Francisco Fernández, D. José López, D. José Sánchez, D. Manuel Méndez y D. Celestino Lizama.

Idem la baja a D. Francisco Rodríguez.

Idem cambio de concepto al idem don Dionisio Hevia.

Concediendo la baja a D. Celestino García Fernández, D. Nicanor Meunédez García, D. Juan Rebollo Meregue, D. José Otamendi Gainza, D. José Fernández Carrera, D. Ramón Alvarez Méndez, D. Francisco Ortiz, D. José Bocher y Martín Casilda, por fallecido.

Idem pase de cuerpo a D. Adolfo Morón Ovies.

Idem 6 meses de licencia a D. Román Reyne Sureda.

INDICE DE GUERRA.

Por el vapor correo *Cataluña* se han recibido en esta Capitanía General las siguientes resoluciones del Ministerio de la Guerra:

Publicando relación de caballeros de la orden de San Hermenegido aspirantes a pensión.

Concediendo regreso a la patria al capitán de inválidos don Eduardo Perigot; un año de licencia al sargento de inválidos Cláudio Ortiz Zubizarreta, y un mes de prórroga de embarco al teniente don Isabel Serrano Fernández.

Aprobando destino de los tenientes de guardia civil don José de la Torre Rey y don Ricardo Gamaña.

Concediendo embarco para esta Isla en los meses de julio ó agosto del subteniente don Eugenio Herp.

Aprobando prórroga de espectador a embarco del capitán don Emilio Rigat.

Concediendo cruz del mérito militar a varios jefes y oficiales de voluntarios y a individuos de tropa del mismo instituto.

Aprobando regreso de los capitanes de caballería don Saturnino Hernández, don Joaquín Palomino y don Victoriano Rodríguez, del capitán don Emilio Romero y del primer teniente don Emilio Beltrán Bilot.

Concediendo cuatro meses de licencia al comandante de E. M. don Ramón Vivanco y Acosta, y al capitán de infantería don José Sueiro Godoy.

Concediendo cuatro meses de licencia al médico mayor don Santiago Hernández Ruchó, y retiro al comandante de infantería don Joaquín Rodríguez González.

Desestinando instancia del médico primero don Feliciano Hidalgo Casas, que pedía sin efecto otra, en solicitud de pase a supernumerario sin sueldo.

Real Universidad de la Habana.

SECRETARÍA GENERAL.

Curso Académico de 1893 á 1894.

Conforme á lo prevenido en el artículo 171 del Reglamento Universitario el 12 de Septiembre próximo quedará abierta en la Secretaría de esta Real Universidad la matrícula para las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Exactas, Medicina, Farmacia y Carrera de Notariado.

La matrícula se dividirá en ordinaria y extraordinaria, según se verifica en los meses de Septiembre á Octubre. Los alumnos que por cualquier concepto no se hubiesen matriculado en Septiembre, podrán hacerlo en Octubre, pagando dobles derechos.

El día último de Octubre expira definitivamente el plazo para matricularse, estando prohibida la anotación de una matrícula absoluta.

Para matricularse en el primer año de Facultad se requiere haber aprobado los estudios generales de segunda enseñanza y para la admisión á la prueba de curso, haber obtenido el Título de Bachiller. Los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia deberán acreditar para ser inscriptos en la matrícula de los períodos preparatorios que han obtenido el Grado de Bachiller y para serlo en el período de la Literatura, comprobación con documento fehaciente, los de Medicina, que han probado oficialmente un curso de lengua francesa y otra de lengua Alemana, y los de Farmacia un curso de lengua Francesa.

Los alumnos que deban ingresar en las Clínicas y los que estén cursándolas deben tener presente que la inscripción de matrícula en estas asignaturas se verifica con carácter de ordinaria únicamente durante el mes de Junio y con carácter de extraordinaria todo el año.

Las matrículas ya sean ordinarias ó extraordinarias se harán por medio de cédulas de inscripción, cuyo importe será de diez reales fuertes por cada una, que sin distinción deberán abonar los alumnos en las Secretarías de las Facultades respectivas.

Los derechos de matrícula se abonarán en un sólo plazo, mediante un sello especial de pagos al Tesoro de diez pesos y medio por cada asignatura de facultad y otro sello móvil de cinco centavos de peso.

Estos sellos se entregarán en la Secretaría General juntos con la solicitud de matrícula, que el alumno recogerá en los Negociados respectivos, acompañando á las mismas las cédulas de inscripción.

Asimismo deberán presentar los interesados sus cédulas personales, sin cuyo requisito no podrán ser matriculados exceptuándose los que la Ley tiene determinados.

Y en cumplimiento de lo que previene los artículos 169 y 170 del Reglamento, se publica para general conocimiento.

Habana 15 de Agosto de 1893.—El Secretario general.—P. O.—Ldo. José C. Estévez.

Escuela Normal Superior de Maestros de la Isla de Cuba.

Curso Académico de 1893 á 94.

Matrículas.

Durante el próximo mes de septiembre estará abierta la matrícula en este Establecimiento para los que deseen abrazar la carrera del Magisterio de primera enseñanza. Tanto los alumnos de la enseñanza oficial como los de la doméstica deberán sufrir el examen de ingreso correspondiente, abonar diez pesos por derecho de inscripción de todas las asignaturas del curso y presentar los documentos siguientes:

1. Solicitud dirigida al Sr. Director de esta Escuela Normal.

2. Partida de bautismo legalizada por la cual el interesado acredite haber cumplido la edad de 14 años.

3. Certificación de buena conducta expedida por el Sr. Alcalde del barrio de su domicilio.

4. Certificación facultativa por la cual el interesado haga constar que no padece enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza.

5. Autorización del padre ó tutor encargado si el alumno es de menor edad.

6. Cédula personal.

Habana 12 de agosto de 1893.

El Secretario, Antonio Gil.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Veracruz, el vapor francés *Washington*, con carga y 23 pasajeros.

los pies, pensaba en el porvenir y explicaba á Gastón una serie de combinaciones, una serie tal de negocios, que le harían ser de nuevo el rey de la bolsa; manejaba los millones como si fueran céntimos; Gastón le dejaba soñar, pero estallando en una risa nerviosa, creyéndose también dueño de una millonada, dijo:

—Con qué gusto enviaremos á paseo entonces al marqués de Marignac! ¿Verdad, querido?

El entusiasmo de Candia se calmó de repente y dijo:

—Sí, pero para eso es preciso que se deje engañar antes.

—¡Ah! entregas á mí—le respondió Gastón calurosamente—quiero verle esta misma tarde, y á la noche creo que tendremos una respuesta satisfactoria.

Con objeto de prepararse para el paso que iba á dar, el vizconde almorzó solo, muy sobriamente, pensando la manera con que iba á envolver, á reducir al marqués de Marignac; cuanto más pensaba en él, tanto más experimentaba un temor misterioso.

Se había batido varias veces, y nunca había experimentado el temor que en aquellos momentos sentía.

Maquinalmente bebió tres copas de aguardiente después de la comida, y con la cabeza hecha un volcán, con el corazón oprimido se dirigió á la calle de San Petersburgo.

Protasio, al abrirle la puerta, le recibió con una mueca horrible y le parti-

Durante el pasado mes de julio entraron en el puerto de la Habana 99 buques de travesía, con 129,656 toneladas, y salieron 97, con 129,431. En igual mes del año pasado, entraron 101 buques, con 125,676 toneladas; y salieron 113, con 137,856.

La Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, á propuesta de su ilustrado y celoso Administrador el Sr. Ximeno, ha concedido una jubilación al antiguo empleado D. Juan Vitoriano Prim, que se encuentra enfermo é imposibilitado para trabajar, y que ha desempeñado múltiples é importantes cargos durante 29 años de servicios.

La sociedad Martínez, Durán y Compañía de esta plaza ha conferido poder general á D. José Durán y Cristóbal.

Al concurso sacado para la erección de un monumento á Pelayo en Covadonga, se han presentado los escultores: Querol, Gandarias, Marina, Folgueras, Alsina, Pereda, Alcobarro y como arquitectos: Arturo Mérida, Juan Moya, Félix de la Torre, Jalva, Millán, Julio Zapata, Olavarría y otros.

Los trabajos llevan los lemas siguientes: *Imitatio, Omega, Pro Patria, Spes Patria, Pugna, Pax, Por la Cruz por la Patria, Reconquista y Merito.*

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El jueves 17, á las doce del día, y previa asistencia de un comandante y dos sargentos del regimiento caballería de Pizarro, se procederá en la Sala capitular del Excmo. Ayuntamiento de esta capital á la talla y reconocimiento de quintos.

Habiéndole concedido el regreso á la Península al señor Coronel de infantería D. Félix del Castillo, Sargento Mayor de esta Plaza, ayer cesó en dicho cargo, para el que ha sido nombrado interinamente el Capitán primer Ayudante del mismo D. Carlos Jústiz.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

El Ayuntamiento de Camajuaní ha remitido al Laboratorio de la *Crónica Médica* aguas de un manantial próximo á aquella localidad, con el objeto de que se analicen, con objeto, en caso de que sean potables, de construir un acueducto que surta á aquellos habitantes.

da á prestar su auxilio, por haber sido pagado el fuego antes de su llegada.

La alarma fué originada por haberse hecho explosión una lámpara de petróleo, que cayó al suelo, al estar la morena Francisco González sacudiendo un catre con un sombrero.

Dicha morena, lo mismo que el pío Todor, Urrutia, sufrieron varias que las duras calificadas de graves por los doctores Aguilera, de los Bomberos Municipales y Serranos, de la casa de socorros de la primera demarcación.

También prestaron auxilios, las Sanidades de ambos Cuerpos de Bomberos.

El Juez de guardia se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias sumarias.

TENTATIVA DE ROBO
Según comunicación del celador del barrio 15 de San Lázaro, en la noche de ayer se trató de cometer un robo en la vivienda situada en la calle del Principe nº 14, de la propiedad de D. Manuel Iglesias, á efecto de robar unos barreros en una parte de la trastienda. Por sospecha de haber sido uno de los auxiliares de este hecho, fué detenido un individuo blanco, que se hallaba marodeando por los alrededores del establecimiento en la madrugada de hoy.

ENVENENAMIENTO
La menor D.ª Elena Olivera García, de 4 años de edad, fué curada de primera intención por el médico de la casa de socorros de esta demarcación, por presentar síntomas de intoxicación á causa de haber comido varias habas de fosfóros, que estaba debajo de una almohada.

El estado de dicha niña fué calificado de grave y se dió cuenta al Sr. Juez de guardia.

DETENIDOS
El celador del barrio del Cristo de Eterno á un individuo blanco, que se hallaba reclamado por el Juegado de primera Instancia de Belén á virtud de una causa que se le sigue por robo.

TENTATIVA DE SUICIDIO
En la tarde de ayer, fué presentada por un cab. del cuerpo de Orden Público, en la celaduría del barrio de la Punta, una mujer blanca que sorprendió en los momentos que corria hacia el mar en la playa de San Lázaro, con objeto de suicidarse por estar aborrida de la vida.

Dicha mujer fué conducida al Juzgado de Guardia juntamente con el atestado que levantó el celador de aquella demarcación.

EN GUANABACOA
Durante la ausencia de D. Domingo Soler Arcina, vecino de la calle de la Concepción número 63, trataron de cometer un robo en su domicilio, á cuyo efecto fracturaron el cerrajo de la puerta principal, y abrieron un escaparate del que sacaron toda la ropa pero sin llevarse ningún objeto. Aparecieron autores de este hecho dos pardos y un moreno, siendo detenido el primero.

ESTAFAS
Ayer se presentó al celador del barrio la Marte D. José Berges Medrano, vecino accidental del hotel "Mascote", participándole que, hallándose en el Parque de la Talla, se le presentaron tres individuos desconocidos, quienes le propusieron venderle unas fracciones de billetes de la Real Lotería, que aparecían agraciadas con el premio de los 20,000, según una lista que le enseñaron y él, en vista de ello, no tuvo inconveniente en comprarles dichas fracciones, entregándoles al efecto dos centanes y 50 pesos y 40 centavos en plata; pero que más tarde, al revisar nuevamente, observó que había sido víctima de una estafa, á virtud de que los expresados billetes no estaban premiados.

El celador del barrio levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al Sr. Juez del distrito.

REVERTA
En el barrio de San Leopoldo tuvieron una reverta dos individuos blancos, resultando ambos con contusiones leves. Uno de ellos se encontraba circulado por el Juzgado de la Central, por cuya causa fué detenido.

FALLECIMIENTO
En el tren de pasajero del Ferrocarril del Oeste, que llegó á la Estación de Cristóbal, ayer tarde, falleció D. Gregorio González, que venía enfermo, para ingresar en la Quinta del Rey.

El cadáver de González fué remitido al Necrocomio.

EN JOVELLANOS
El Jefe de Policía de Matanzas Sr. Gutiérrez Rodas, ha detenido en el día de ayer y en Jovellanos á un individuo blanco que intenta reclamarlo el Juez de Instrucción de Colón en causa que se instruye por homicidio del moreno Angel Carrillo.

—Lo esperaba—dijo Raimundo.
—¿Cómo!—murmuró Gastón.
—Se trata de ese vecinito que á causa de los incidentes de Chile, debe tener al señor Candia en un compromiso!

Admirado al ver que las cosas se iban arreglando mucho antes de lo que pensaba, Gastón permaneció algunos instantes mudo, preguntándose quién era el que trataba de engañar al otro, si él al marqués, ó el marqués de Marignac á él. Raimundo continuó hablando con gran indiferencia, como si se hubiese tratado de una cosa efímera.

—Tenía el propósito de ir hoy á ver á vuestro cuñado, con el objeto de prorrogar el vecinito, por lo menos dos ó tres meses, porque para esa época la situación de Chile estará ya resuelta...

—Y aunque no lo estuviera, la banca de Candia habrá vuelto á adquirir su crédito—le contestó Gastón, que había recordado su calma habitual.

—O sea, pues, que digais al señor de Candia que no tenga ningún cuidado por lo que á las letras se refiere y que mañana le espero para que arreglemos las cosas de la mejor manera posible.

Quando Gastón salió del hotel de Marignac se tambaleaba, y tuvo que apoyarse en la pared para no caer.

—Será este hombre más hábil que yo?—se preguntaba.—Y habrá tomado esas malditas letras para tenernos entre sus manos?

CONSECUENTES

Los propietarios de los grandes almacenes de tejidos

LOS ESTADOS-UNIDOS

con el sistema de realizar los artículos dentro de cada estación, desde hoy empieza la de su excelente surtido de verano con rebajas tan considerables que cada artículo constituye una ganga para el comprador.

Véanse los artículos selectos de las mejores fábricas del mundo: el precio corriente y el de

REALIZACION:

Céfiros de Melrose.....	valor 40 cts.	Venta á 2 rs.
Muselinas suizas bordadas.....	40 "	15 cts.
Nansú, organdis y céfiros.....	25 "	10 "
Pajita de maíz.....	15 "	10 "
Muselinas bordadas de color.....	30 "	6 "
Holandas de colores para trajes de niños.....	25 "	10 "
Muselinas finas, color entero, vara de ancho.....	20 "	7 "
Nansú francés, blanco y fino.....	30 "	15 "
Nansú blanco, flajo de cordón.....	10 "	5 "
Sobrecamas de día ehibas.....	14 rs.	10 rs.
Sobrecamas de día ehibas.....	22 "	14 "

Foulars lisos y estampados.
Muselinas de seda; gasas lisas, de listas, bordadas y sur Foulter. Volantes de nansú para señoras y niñas, tiras bordadas, encajes y todos los demás artículos de verano con el 50 p. de rebaja.
Todos los lunes gran venta de retazos, medio regalados en

LOS ESTADOS-UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO.

C 1917 4a-14

labra, persisto en mi idea! El único capitalista que puede salvarnos es el marqués de Marignac.
—Candía se sonrió amargamente.
—Si os encargarais vos de convencerle...—le dijo.
—Por lo menos me encargo de los preliminares.
—Y de las consecuencias?—le preguntó Candía mirando fijamente á su cuñado.
—No las temo, siempre que me dejes dirigir las cosas hasta el fin. Además, ¿qué perderemos por pedir un favor al marqués de Marignac? ¿No es nuestro amigo? ¿No le hemos abierto las puertas de nuestra casa?
—Y por cierto que no ha abusado hasta el presente; nuestras relaciones se han reducido á la visita que nos hizo, y que no le hemos devuelto más que incompletamente, puesto que no le encontramos en su casa.
—¿Caramba! pues desde hoy quiero demostrarle mi cariño, viéndole á menudo—dijo Gastón burlesco.—¿Cómo podría adivinar sus proyectos? ¿Cómo conoceré su carácter, si no puedo hablar íntimamente con él? Y reparad qué habilidad desplega; sabe que por el presente, él y su hijo adoptivo serían perfectamente recibidos en vuestra casa, y, sin embargo, no parecen por allí; Hugués, á pesar de lo ardue de su amor, se ha contentado con depositar su tarjeta en casa de mi hermana; excelente medio para excitar la

impaciencia amorosa de la señorita Blanca. Son dos enemigos de primera fuerza, sobre todo el marqués; es preciso que yo les tenga entre mis manos para saber cómo los he de manejar. Cuando hayamos conseguido que nos presten uno ó dos millones, por muy desinteresados que sean, andarán detrás de su dinero; y aquí es donde yo les espero para analizar sus menores pensamientos, para saber á qué atenderme respecto á ellos. No tenemos que temer ninguna tentativa por parte de ellos; se han comprometido á respetar la tregua que les habeis impuesto; tenemos, pues, ocho ó diez meses por delante. ¿Encontráis censurable que durante esta tregua no presten un señalado servicio?
—Es claro que si no exigieran el inmediato pago de ese servicio...
—¿Su lealtad y su honradez se lo impedirán! ¿Qué gran confianza vamos á darles y qué esperanza para Blanca y Genoveva! Y luego, dentro de algunos meses, cuando hayais arreglado vuestros asuntos... ¡Oh! entonces...
Gastón se levantó y con su bastón cortó el aire con desprecio.
—¡Algunos meses!—exclamó el barón.—¿Con un mes, ó á lo sumo con días, tengo tiempo más que suficiente para volver á ser dueño de mi pasada posición, de la suerte! ¡Ah! la suerte, la suerte; hacía algunos años que me era infiel, pero me vuelve á proteger.
Y olvidando el abismo que tenía á

los pies, pensaba en el porvenir y explicaba á Gastón una serie de combinaciones, una serie tal de negocios, que le harían ser de nuevo el rey de la bolsa; manejaba los millones como si fueran céntimos; Gastón le dejaba soñar, pero estallando en una risa nerviosa, creyéndose también dueño de una millonada, dijo:
—Con qué gusto enviaremos á paseo entonces al marqués de Marignac! ¿Verdad, querido?
El entusiasmo de Candía se calmó de repente y dijo:
—Sí, pero para eso es preciso que se deje engañar antes.
—¡Ah! entregas á mí—le respondió Gastón calurosamente—quiero verle esta misma tarde, y á la noche creo que tendremos una respuesta satisfactoria.
Con objeto de prepararse para el paso que iba á dar, el vizconde almorzó solo, muy sobriamente, pensando la manera con que iba á envolver, á reducir al marqués de Marignac; cuanto más pensaba en él, tanto más experimentaba un temor misterioso.
Se había batido varias veces, y nunca había experimentado el temor que en aquellos momentos sentía.
Maquinalmente bebió tres copas de aguardiente después de la comida, y con la cabeza hecha un volcán, con el corazón oprimido se dirigió á la calle de San Petersburgo.
Protasio, al abrirle la puerta, le recibió con una mueca horrible y le parti-

SUCESOS.

PARRICIDIO

A las cuatro y medio de la tarde de ayer fué asesinada en la calle de Jesús Peregrino, núm. 60, la joven doña Leonila Neda y Hernández, natural de Canarias, y de 18 años de edad.
El autor de este crimen lo es su esposo, D. Ramón J. Ventura, quien le infirió varias heridas en diferentes partes del cuerpo, con un cuchillo de regular tamaño.
El agresor fué detenido á la voz de ataja por el celador del barrio de Pueblo Nuevo, en los momentos en que penetraba en una bodega de la calle de la Soledad.
Según los informes que hemos procurado adquirir sobre las causas de este crimen, parece que el móvil fueron los celos, y además por manifestar el agresor que su suegra tenía varias cartas, acerca de la culpabilidad de su mujer.
El Teniente de Orden Público Sr. May, ocupó en el tejado de la casa el cuchillo con que se perpetró el crimen.
El Juzgado de Guardia se constituyó en el lugar del suceso, haciéndose cargo del agresor.
Terminadas las primeras diligencias sumarias, fué remitido el cadáver al Necrocomio, donde se le ha hecho la autopsia por los médicos forenses.

PRINCIPIO DE INCENDIO.

Poco antes de las diez de la noche de ayer, se dió la señal de fuego correspondiente á la agrupación 62, por haberse recibido aviso en los Cuarteles de Bomberos, de que en la calle de la Maloja número 74, se había declarado fuego.
Seguidamente acudieron al lugar designado las bombas *Cervantes*

EL PADRE PROCOPIO.

CUENTO.

Era día de salida.
El gran patio de árboles destinado para recreo de los colegiales, presentaba un aspecto animadísimo. Más de doscientos muchachos de siete á quince años de edad, pululaban en todas direcciones. Unos lucían su agilidad jugando á la pelota y al peso, otros corrían desalentados engolfados en el marro y en el nabero, y algunos, muy pocos, más pacíficos, bailaban el trompo con destreza. Frecuentemente miraban hacia la puerta del patio, interrumpiendo por un momento sus diversiones.
Casi todos esperaban á sus familias, y de un momento á otro debía aparecer el viejo portero, gritando la consabida frase: "Fulano de Tal, á la sala de visitas."

El P. Procopio paseaba por la calle central del patio acompañado de algunos colegiales que recitaban sus lecciones.

Las compungidas caras de estos hacían buen contraste con las de los que jugaban alegremente. Y en verdad que no era cosa de risa, pues el P. Procopio dijo durante el desayuno con su voz de tormenta: "El niño que no dé sin un punto las lecciones de mañana, no saldrá, aunque venga su familia." Y el tal Padre tenía malas pulgas, y al decir de los revoltosos, era más malo que el mismo demonio, y capaz de no dejar salir del colegio ni á una rata, si entre ceja y ceja se le podía.

En un rincón del patio, junto á una columna y bastante apartado de sus compañeros, hallábase un colegial de aspecto simpático y expresivo rostro. Al parecer, estudiaba con afán.

De vez en cuando recitaba en voz alta sus lecciones, y si callaba para recordar el período, se dirigía amenazadora su mirada al P. Procopio, y murmuraba:

—Ah, P. Caracoles!—así designaban los colegiales al buen Padre, que con frecuencia usaba del vocablo.—Te daré la lección... pero te engaño como á un chino... ¡si supieras que tengo novia, y que la escribo, y que ella me contesta, y que entran sus cartas en el colegio y que no las hueles, y que hoy la veré!... Mas no lo sabrás... digo, sí... te la diré dentro de un mes, cuando sea Bachiller, cuando salga del colegio para siempre, y no puedas pulverizarme... entonces me reiré de tu penetración y te enseñaré las cartas... y tú exclamarás airado: ¡Caracoles! ¡caracoles!...

Este monólogo fué interrumpido por el mozo del comedor que, acercándose á Federico—nombre de mi héroe—con el mayor disimulo, entrególe un papel, diciendo:

—Carta de la señorita Adela.
El colegial, temblando de emoción, se ocultó detrás de la columna, rompió el sobrescrito y leyó lo que sigue:

"Mi estimado Federico:
"Recibí su última carta, y le agradezco las muestras de afecto que en ella me prodiga. Y creo también corresponderle, y ansío que llegue el momento en que podamos hablarnos; el momento en que, como usted dice, nos oigamos por primera vez el metal de la voz."
"Hoy por desgracia fracasó nuestro plan, por motivo de que sospechan algo en mi casa y me vigilan; por lo tanto, tendremos que conformarnos con lo de siempre, mirarnos y sonreirnos."
"Paciencia, pues, Federico, y así que transcurra este mes y salga usted del colegio hecho un señor Bachiller, todo se arreglará y podremos charlar á discreción. Mientras tanto, continuaremos nuestra correspondencia, que algo es algo, y no es poca suerte la de que nos sirva de intermediario el mozo de comedor, hombre astuto y llamado como un muerto.—Suya afectísimamente, Adela."

Cuando terminó Federico de leer la carta se marcó en su rostro profunda contrariedad; arrancó una hoja de su cuaderno, y sirviéndose del libro á modo de pupitre, escribió con lápiz lo siguiente, no sin cerciorarse de que nadie lo observaba:

"Inolvidable Adela:
"Gran sentimiento me ha causado la noticia que me da usted en su carta, y tengo por seguro que este mes se me hará interminable. Procuraré tener paciencia, con usted me aconseja, pero será vano empeño."
"Hoy estudio con afán todas las lecciones de mañana, para dárselas al zopenco de P. Procopio sin un punto; de lo contrario me suspenderá la salida."
"Crea usted que trabajo como un descosido; tanto, que los profesores no se explican el cambio que se ha operado en mi aplicación. ¡Si supieran que obedece al amor!..."
"Hasta luego, que habré de contentarme con ver á V. desde lejos.—Suyo de corazón, Federico."

Dobó el papel cuidadosamente ocultándolo entre el forro de su kapis, dió el último repaso á sus lecciones y dirigióse al P. Procopio.

—Padre, ya me las sé—dijo mi héroe presentando el libro al sacerdote.
—Muy pronto me parece buena pieza—contestó el Padre mirando maliciosamente á Federico;—como te echas un punto, no sales; ¡con que ojo! Ve diciendo.

El colegial, con voz clara y firme acento, disparó la teoría del galvanismo sin equivocarse ni una sola vez. Asimismo habló de Química, de Histo-

ria Natural y de Agricultura. En resumen: dió las lecciones como el Padre Nuestro.

—¡Bien!—exclamó el cura un tantico despechado;—parece que tenemos interés en salir... ¡caracoles! y ya sabes que mi pajarito todo me lo cuenta...

Federico tembló creyendo que sospechaba sus amores; pero se tranquilizó al oír que continuaba así:

—Todo, todo me lo cuenta... las sesiones de billar... el puro por la calle... los atrocetes de golosinas... La charla del Padre fué interrumpida por la mágica frase del portero:

—Federico Lucena á la sala de visitas.

En el gran patio de árboles, á las horas de recreo, no se advierte el bullicio y la algarazara de costumbre.

Los exámenes están encima, como suele decirse, y aun los más desaplicados, quizá por fórmula, no juegan y repasan sus lecciones.

Federico estudia afanosamente, y no abandona los libros nada más que para conuñar la correspondencia con su Adela y para leer las cartas que ésta la dirige.

El colegial piensa para su capote: —Saldré bien de todas las asignaturas, y dentro de dos ó tres días la hablaré pese á quien pese. ¡Quisiera apresurar la marcha del tiempo!... ¡Pues no digo nada cuando sepa el gañán del P. Procopio que su tan decantada penetración se ha estrellado contra la astucia de un mocoso, como él me dice con desprecio!... ¡Oh, qué berrenchín lo voy á dar!... ¡Hasta la tonsura se le pondrá roja de cólera!

Ya tenemos á mi héroe hecho todo un señor Bachiller, y orgulloso de las brillantes notas obtenidas en los exámenes. No lo están menos sus padres que acaban de llegar al colegio.

Federico trocó el modesto uniforme de colegial por un elegante traje de corte inglés, que le sienta á las mil maravillas.

El P. Procopio le mira, y sonríe maliciosamente. También observa á éste su ex-discípulo, como queriendo hablarle... vacila y siente algo parecido al miedo... pero recuerda que no pertenece al colegio... ¡que es Bachiller!... y envalentonado, se dirige resueltamente al cura, y le dice:

—P. Procopio, quisiera hablar con usted.

—Supongo lo que vas á decirme, hijo mío; pasemos á mi celda.

—No, no hay necesidad, son dos palabras...

—Habla, pues.

—Me da cierto reparo, y no sé cómo empezar... pero me he propuesto, y... en fin... hablando en plata, Padre, usted es muy astuto... muy perspicaz... lo sabe ó lo adivina todo... y, aunque me ha castigado usted tanto, puesto que ha sido por mi bien, y yo agradezco mucho su buena intención, me remuerde la conciencia el partir sin confesarle una picardía que he cometido durante el curso...—Aquí se detuvo para observar á su interlocutor y gorgorase en el efecto de sus palabras; pero el cura se sonreía bondadosamente.

—Pues bien—continuó,—le he engañado á Vd. miserablemente, Padre; tenía una novia y la escribía, y las cartas de ella entraban en el colegio sin que usted las oiera, á pesar de su estupenda sagacidad... Mírelas, mírelas...

—Oye, mocoso—interrumpió el sacerdote, á mi también me pesa en la conciencia otra picardía que te he jugado; y como desco corresponder á tu confianza, no quiero que te vayas sin oírme algo que te parecerá imposible: ¡Tu novia soy yo! ¡Soy la mismísima Adela! ¡Soy quien contestaba á tus necias misivas, desfigurando la letra!... Mira, mira tus cartas ¡Yamos, que no es tan zopenco el P. Procopio, como dices en una de ellas!... Adela, la Adela auténtica, ni siquiera te conoce; te sonreía lo mismo que á todos los colegiales, á quienes aprecia en general. Conque, adiós; no olvides á Caracoles, y ten entendido que fué cocinero antes que fraile.

Rafael Campillo del Hoyo.
Madrid.

PUBLICACIONES.
Hemos recibido las siguientes:
El Correo de la Montaña, nuevo periódico regional de la Colonia Santanderina, que ostenta una bellísima viñeta, obra del joven dibujante D. Manuel del Barrio, y un retrato del veterano escritor D. Adolfo de la Fuente (que falleció hace pocos días en Santander).
El Correo de la Montaña ha sido creado por una reunión de montañeses entusiastas y amparado por otra porción no escasa de respetables montañeses;
La Habana Elegante, que ostenta en una de sus páginas los retratos de la redacción de *El País*, y contiene materiales variados é interesantes;
El Figaro, con el retrato del Dr. Gordon, magníficas y graciosas caricaturas de Cilla, un bonito dibujo de Barrio y varios grabados en el texto, amén de sabrosa y amena lectura;
Las Brujas;
El Heraldo de Asturias, con el retrato del entusiasta Vice-Presidente del Centro Asturiano, D. Rafael García Marqués;
El Progreso Médico, que dirige el ilustrado Dr. D. Gabriel Casuso, que comienza á insertar una revista de las principales operaciones de cirugía que se efectúan en nuestros hospitales;

Laurac-Bat;
Revista de Agricultura;
El Pilareño;
El Observador;

El Correo de Asturias;
La Nueva Era;
El Pitcher;
El Eco Montañés, con el retrato del Sr. D. Manuel Nates y Bolívar;
La Higiene, con el retrato del Dr. D. Domingo Madan;
Revista Villaleonesa, y
Boletín Oficial de los Voluntarios.

GACETILLA.

EN ALBISU.—Como hoy es día de fiesta, la Sociedad que actúa en el coliseo de Azcue ha dispuesto que se ofrezcan al público cuatro tandas, comenzando la función á las 7½.

Las obras elegidas son la afortunada revista, en un acto, *La Gran Vía*, libro de Felipe Pérez, y el chirigotero *Rey que Rabió*, en tres actos, libro de R. Carrión, y *Aza*. Esta última obra ha alcanzado, con la de esta noche, 84 representaciones. Fué estrenada aquí por la Sra. Alemany, después la hizo la Srita. Busquella, más tarde la señora Martínez (Concha); pero, la verdad monda y lironda, nadie ha desempeñado el papel del alegrillo Monarca con tanta gracia y donaire como la artista que lo estrenó y que lo caracterizará de nuevo, dentro de breves horas. ¡Qué mal hacen las nubes en querer ocultar los rayos del sol! Intento vano, porque el rey de los astros, pocos momentos después inunda la tierra con torrentes de su intensa y luminisísima luz. Pero... no divaguemos. Basta de digresiones.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—Acusamos recibo del número 21 de esta acreditada revista matritense que el amigo Estremera, agente de la misma, se ha servido remitirnos. Como de costumbre, se distingue el ejemplar por sus bellos y hermosos grabados, entre los que merecen citarse "Las vacaciones" (dibujo de Méndez Bringas, grabado de Soler), "Caza de codornices" y "Baños de ola" (cuadro de Virginia Demont-Bretón).

El texto, con bonitos trabajos de Peña y Goñi, José de Siles, Eduardo de Palacio é Ibáñez Marín, es muy ameno é interesante. Se suscribe á esta publicación en su agencia, San Ignacio n.º 56.

RETAMOS.—Ya están entre nosotros. El domingo vimos desperdigados por los pasillos, lunetas y palcos de Albisu á varios actores de la Compañía dramática de D. Ricardo Valero, que comienza sus tareas el jueves en el teatro de Payret. Sean bien venidos.

—Don Ignacio Zorrilla, el torero y aeronauta que sufrió un percance desgraciado, hace dos domingos, en el ruedo de la Infanta, casi se halla restablecido por completo. Y tan es así, que proyecta hacer una excursión á las nubes en el globo *Ciudad Condal* el día 3 de septiembre próximo entrante. ¡Qué sea con felicidad, D. Ignacio!

CENTRO PROVINCIAL DE VACUNA.—Mañana, miércoles, se administrará en la Sacristía de San Nicolás, de dos á tres.—En la del Santo Angel, de doce á una.

ASTURIAS EN GUANABACOA.—Sabemos de buena tinta que el popular Ruiz Balbín se trasladará esta tarde á la indicada villa, á fin de tomar parte en los festejos que allí se tributan á la Tutelar, Nuestra Señora de la Asunción. Manifiesta consiga una pipa de sabrosa sidra, gaita y tambor. Sépanlo los rapaces de Colunga, Cangas de Tineo, Avilés, Oviedo, etc. avecinados en Ultramar.

No hace daño á ningún chico—ni una jarra ni un zapico.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET.—Despedida de Aldo Martini.—Suertes nuevas.—Repetición de *Strobaika*.—Cuadros Plásticos.—Guitarra y bandurria.—Sombromanía.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 7½: *La Gran Vía*.—A las 8½: Acto primero de *El Rey que Rabió*.—A las 9½: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10: Acto tercero de la misma obra.

PONÓGRAFO DE LULL.—Café CENTRAL.—Repertorio de 1,000 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 20 centavos.

CAFÉ DE TACÓN.—Todas las noches, á las 8, conciertos gratis por una orquesta formada por escogidos profesores, que dirige D. Antonio Muñoz.

PONÓGRAFO DE VILLASUSO.—Se exhibe todas las noches en el café "La Abeja Montañesa." Obispo esquina á Villegas, con un magnífico repertorio, en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción "La Risa."

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.
Agto 16 Yumurí: Veracruz y escalas.
16 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
17 Niágara: Veracruz y escalas.
17 Alfonso XIII: Veracruz.
18 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
18 Dupuy de Lome: Amberes y escalas.
20 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
20 Orizaba: Nueva-York.
21 Palentino: Liverpool y escalas.
22 Francisco: Liverpool y escalas.
23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
23 Yucatán: Nueva-York.
24 Alfonso XIII: Cádiz y escalas.
24 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
24 Tiverton: Amberes y escalas.
25 Marcialino: Liverpool y escalas.
Sbre. 2 Catalina: Barcelona y escalas.
2 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
3 Pedro: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Agto 16 Yumurí: Veracruz y escalas.
16 Lafayette: Saint Nazaire y escalas.
16 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
16 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
17 Catalina: Veracruz y escalas.
17 City of Washington: Nueva-York.
19 Niágara: Nueva-York.
20 Habana: Nueva-York.
20 Alfonso XIII: Santander.
20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
23 Yucatán: Veracruz y escalas.
24 Orizaba: Nueva-York.
26 City of Alexandria: Nueva-York.
31 Saratoga: Nueva York.
31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Agto 16 Antinógenes Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 Argonantia, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
23 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Agto 16 José García: de Batabanó, para las Tinas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
20 Ramón de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas.
20 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
27 Argonantia, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.

JULIA.—Para Nuevitas directo todos los miércoles á las cinco de la tarde.
ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los viernes á las 6 de la tarde, y llegará á ese puerto los miércoles.

TATTON.—De la Habana para Bañá Honda, Río Blanco, Sagua y Matas Aguas, todos los sábados á las 10 de la noche, regresando los miércoles Pedro Múrias.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los sábados á las 6 de la tarde, regresando de Caibarién y Sagua, llegará á este puerto los jueves.

PUERTO DE LA MAÑANA.

ENTRADAS.

Día 15:
De Veracruz, en 4 días, vapor fran. Lafayette, capitán Simón, trip. 133 tons. 1,774, con carga á Bridat, Montros y C.º.

SALIDAS.

Día 14:
Para Matanzas, vapor amer. City of Washington, capitán Curtis.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De VERACRUZ, en el vapor fran. Lafayette: Sres. D. Oswald Boulet—J. Daniel y 1 niño—Claudio Yiró—Mateo Colón y Pastor—F. Witmann—Salvador Badia—Candelaria Badia—Además, 11 de tránsito.

Vapores de Travesía.

COMPANIA

General Trasatlántica

de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPANA.

SANTANDER... FRANCIA.

ST. NAZARE... FRANCIA.

Saldrá por dicho puerto directamente sobre el día 16 de agosto, el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SIMONS.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 14 de agosto en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercadería. Los bultos de tabaco, piedadra, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía signon dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y C.º.

NOTA.—El vapor francés solo recibe carga hasta las dos de la tarde del día 14, por ser el 15 día festivo.

9550 Sa-7 8d-6

AVISOS.

INTERESANTE!

AVISO AL PUBLICO

Es enteramente falso, y por tanto criminal, el anuncio que aparece ayer en la edición de la tarde del *Diario de la Marina* con el membrete *Festa de la Agencia de Pulgarón*; por lo tanto creo que dicho anuncio es el principio de una nueva intriga de mis evasivos, ruines y gratuitos enemigos. Lo que sí es verdad "que ha quedado nulo y de ningún valor desde el último día de abril del corriente año el contrato privado que celebré al principio de dicho mes y año con D. Antonio Rivero y Fiallo por faltar dicho señor anteriormente al cumplimiento de este en todas las cláusulas del mismo." También es verdad que aunque falto como estoy de salud, no cese de trabajar, sin descanso, para dotar á la *Habana* en un punto céntrico, de una oficina de información, útil para el comercio, los viajeros por mar y tierra, y en particular para los señores viajeros por la línea del FERROCARRIL DEL OESTE sin cobrar estipendio ninguno.

Esto es completamente la verdad.
F. Wenceslao Pulgarón.
9573 Sa-15 2d-16

GRAN TREN DE CANTINAS DE ANTONIO
D. Antonio Pulgarón Rey 37, entre Habana y Compostela.—Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, no se le vuelven á mandar más. Precios reducidos. Se sirven comidas á la carta á precios módicos.—Antonio Calvet.
9807 4d-14 4d-15

Se alquilan unos grandes bajos propios para tienda en Salmaecén en Villegas 61, pegado á Obispo, en los altos la llave y su dueño Sños 435 altos ó se vende; en los altos hay siete habitaciones, baño, sueto de mosaico, escalera de mármol é independiente y á la moderna, precio \$15000; pueden dejar aviso Obispo número 117. 9749 4d-12 4d-12

SE VENDE EN 15000 PESOS UNA GRAN casa bñta, 7 cuartos, baño de Isabel II, de alto y bajo, 7 cuartos, baños, baño, inodoro, escalera de mármol y entrada independiente y sin gravamen, su dueño Sños 435, altos; pueden dejar aviso Obispo 117, sin corredor, 9750 4d-12 4d-12



PENSAMIENTO.

Ni una fea en el mundo, cuando lea la sentencia famosa de: "¡Ay infeliz de la que nace hermosa!" se alegra de la dicha de ser fea.

José Estremera.

Un amigo desgraciado es más á propósito que otro cualquiera para consolarnos en las penas.

Fenclón.

El brillo de las estrellas.

Es este un fenómeno poco estudiado por los astrónomos y objeto de grandes discusiones. Un astrónomo suizo, Mr. Carlos Dufour, que se ha dedicado á practicar largas investigaciones en este sentido, afirma que existe estrecha relación entre el brillo de las estrellas y el tiempo que reina ó que reinará. El brillo debil anuncia por regla general la aproximación del mal tiempo. El brillo muy fuerte es muchas veces precursor de perturbaciones atmosféricas, y el brillo medio da probabilidades de buen tiempo.

La producción del fenómeno del chispeo de las estrellas atribuíase á la viva luz de esos cuerpos celestes y á la fatiga que ella causaba en nuestros ojos; pero los planetas también parpadean, tanto más cuanto más lejos se hallan de nosotros, y por otra parte las estrellas chispean menos cuanto más se elevan en el horizonte, á pesar de que por la misma razón son más brillantes.

Mr. Dufour confirma la teoría de Arago, el cual veía en el brillo una consecuencia del principio de las interferencias y piensa que los haces de luz que lo constituyen se producen por las variaciones rápidas y continuas que se suceden las capas de aire.

De este modo se explica que una estrella blanca como Sirio arroje rayos como los colores del iris, mientras que una estrella roja como Aldebarán, tiene matices distintos en que predomina el rojo.

El canto de los pájaros.

Un naturalista americano, Mr. Morris Gibbs, se hizo cierto día esta pregunta:

—El canto de los pájaros se modifica según el estado *psíquico* de los cantores?

Y después de pensarlo mucho y de traer á su memoria el recuerdo de los pájaros que había tenido, el sabio se quedó más perplejo que el filósofo volteriano.

En su consecuencia, determinó hacer observaciones conducentes á tan útil descubrimiento, y al cabo de diez años de asiduos estudios (plástima de tiempo!) sobre 50 especies distintas más ó menos inteligentes, proclamado á la faz del mundo que ninguna emoción experimentada por los pájaros modifica su canto. Aún aquellos que encuentran su nido vacío cantan lo mismo que si estuviesen requiriendo de amores á la más linda pajarita ó entonara himnos de alegría por el éxito de sus empresas.

Odontálgico alcantorado.

En cien gramos de éter sulfúrico se disuelve en frío la mayor cantidad posible de alcanfor y se añaden dos ó tres gotas de amoníaco, formándose un éter amoniacal alcantorado que se debe conservar en un frasco de cristal con tapón esmerilado. Sirve para cauterizar los dientes careados, á los que se aplica, por medio de hilas de algodón bien empapadas en el líquido, con lo cual cesan inmediatamente los dolores.

Preguntándole unos amigos á Temístocles la causa de haber casado á su hermosa hija con un hombre pobre y virtuoso, siendo así que varios jóvenes ricos la pretendían, contestó:

—Más quiero para esposo de mi hija á un hombre que necesite caudal, que no un caudal que necesite hombre.

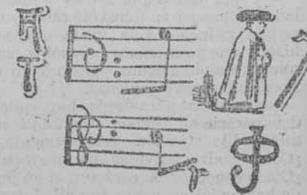
CHARADA.

Perdí en la *primera* De *prima* dos unas tiras que por el Dios *tercia* cuarta *Quinta*, quinta dos perdí; En cambio de *cuarta* cuarta De *cuarta* prima exquisito, Que á muchos la *tres* tercera En *Todo* hacer caer vi.

N. Bover.

Solución á la charada del número anterior.—PELOPONESO.

JEROGLIFICO.



Solución al jerooglífico del número anterior.—BARRO Y CAL, CUBREN MUCHO MAL.

Imp. del "Diario de la Marina," Riela 89.